

CARNET DE SOCIO. Artículo 3º del Reglamento de Régimen Interior.

Los socios están obligados a exhibir, en todo momento y ante cualquier empleado del Centro Asturiano de Oviedo que lo solicite, el original del carnet de asociado debidamente actualizado, lo cual no representa, ni mucho menos, negación o menoscabo de los derechos del socio, sino el cumplimiento de un requisito exigido para la buena marcha y orden de la Sociedad y en beneficio de todos.

COMIDA ESPECIAL “Día de América en Asturias”.

Miércoles, 19 de septiembre. Local social de la calle Uría nº 18.

Menú: (1º) Pote Asturiano o salpicón de marisco. (2º) Pitu caleya “Sierra del Aramo” o merluza a la marinera. (3º) Postres, a elegir uno: Tarta de turrón, arroz con leche o frixuelos rellenos. (4º) Rioja y Café. Precio 18:00 euros.

Plazas limitadas. Reserva antes de las 14:00 h. del día 17 de septiembre en la cafetería de Uría o en el 696.03.40.21.

CENA - BAILE de SAN MATEO.

Jueves, 20 de septiembre. Local social de la calle Uría nº 18.

Cena: 21:00 horas. Baile, una vez finalizada la cena, sobre las 22:00 horas.

Menú: Pastel de cabracho, fritos de pixín, carrilleras al vino tinto, flan con nata, vino de Rioja y café. Precio 20:00 euros.

Plazas limitadas. Reserva antes de las 14:00 h. del día 18 de septiembre en la cafetería de Uría o en el 696.03.40.21.

ANDARINES (senderismo). 23 de septiembre. Oviedo - Priañes - Oviedo.

Regreso en bus de línea TUA.

Salida a las 9:00 h. de la calle Uría, entronque con Milicias. 15 kilómetros de baja dificultad.

Cada andarín llevará su aperitivo.

ACTO LITERARIO.

Presentación del libro “DOS AÑOS DESPUÉS”. 4 de octubre, local social de Uría, 18.

A las 20:00 horas, por su autor MIGUEL NIÑO MARTÍNEZ. A la muerte de su mujer, MIGUEL NIÑO escribe cada día un diario poético, un compendio donde expresa sus sentimientos. Entrada libre.

CUEVA DE TITO BUSTILLO (Ribadesella) - REAL SITIO DE COVADONGA. Visita Guiada. 6 de octubre.

Salida: 8:00 h. calle Toreno. Regreso a Oviedo sobre las 19:30 h.

Programa: Recorrido por los palacetes del paseo Agustín Argüelles. Visita a la cueva. Comida en El Brial de Soto de Cangas. Visita al Repelao, Santa Cueva y Basílica.

Precio: Socios, 28 euros. Invitados de socios, 35 euros. El precio incluye el viaje, la comida (fabes con almejas, ternera asada con patatinas, arroz con leche, vino, agua, gaseosa y café) y la entrada a la cueva de Tito Bustillo.

DISC GOLF. Campo de juego, debajo de la zona de parrillas.

- Alquiler. Máximo 90 minutos: DOS discos, más ficha de juego: 1 euro. Por cada disco adicional, 50 céntimos.
- Venta de disco o pérdida: 15 euros.

CORO, COMPAÑÍA DE TEATRO, BANDA DE GAITAS, GRUPO DE BAILE REGIONAL.

Los interesados pueden, gratuitamente, formar parte de estas agrupaciones. Inscripciones en las oficinas generales.

INICIO DE TEMPORADA. ACTIVIDADES.

Consultar en www.caoviedo.es, facebook y en las oficinas generales del Club de Campo.

SALA DE EXPOSICIONES.

El Centro cede gratuitamente, tanto a socios como a no socios, la sala de exposiciones para quienes deseen exponer sus obras pictóricas u otras artes plásticas. Reserva de turnos en las oficinas de dirección.

INVITADOS DE SOCIOS

El Reglamento de Régimen Interior, en su Artículo 4 regula el uso de invitaciones y, por tanto, el acceso al Club de personas no socias, y entre otras disposiciones, establece que “El número de invitaciones a disposición de cada socio será indeterminado, pero la reiteración en invitar a una misma persona, limitará la posibilidad de disponer de ellas, entendiéndose que hay esta reiteración cuando la invitación se produce más de una vez dentro del mismo mes, no pudiendo exceder de las diez anuales.”

Se ha observado que hay personas no socias que acceden regularmente al Club en más ocasiones que las diez a que limita el párrafo anterior, haciendo uso de invitaciones de distintos socios.

La Junta Directiva interpreta que el referido párrafo limita también la reiteración en el acceso a las personas no socias, entendiéndose que un mismo invitado no puede acceder más de una vez dentro del mismo mes y no puede exceder de las diez anuales, con independencia que esta invitación la efectúe el mismo socio u otro distinto.